

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

23581 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Ecológica Ibérica y Mediterránea, S.A. de modificación de la concesión de que es titular en el puerto de Barcelona. Exp. 073/2021-SGSJC.*

La sociedad Ecológica Ibérica y Mediterránea, S.A., ha presentado solicitud de modificación de la concesión de la que es titular en el muelle de la Energía del puerto de Barcelona, destinada a la explotación de una planta de recepción, almacenamiento y tratamiento de residuos Marpol y de otros residuos industriales, y de producción de combustible de calidad marina y terrestre.

La modificación solicitada tiene por objeto la redistribución de parte de los equipos e instalaciones dentro de los terrenos otorgados en concesión, así como la incorporación de un espacio adicional de 1.500 m² colindante a la concesión para ser destinado al uso de aparcamiento de vehículos privados.

Lo que se hace público, de conformidad con los artículos 88 y 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8.30 a 14.30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en materia de administración electrónica por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 7 de mayo de 2021.- El Director General, José Alberto Carbonell.

ID: A210029883-1